

20 N.º



20 8353

20 8353

Memoria Descriptiva

para

una patente de invención,
por veinte años en España

a favor de

D. Laureano del Pozo Esteban;
de nacionalidad española

residente en

San Román del Valle (Zamora)

- sin más señas -

por:

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE ARADOS "



20 8353

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de arados, mediante las cuales se establece uno que, aunque en sus líneas generales recuerda al llamado ti monero, tan conocido en España y muy semejante al arado común romano, mejora las condiciones de su trabajo y le sustituye con ventaja.

Como es sabido, ese arado común tiene el inconveniente de que su reja penetra en la tierra como una cuña, ofreciendo, a causa de su espesor, una gran resistencia al tiro, no dejándose sentir su efecto mas que en una faja estrecha de terreno muy poco profunda, proporcionando al ganado y al gañán un exce so de fatiga, que no guarda relación con la labor puramente su perficial que ejecuta el arado.

Mediante las mejoras que se reivindicacion se puede dar más o menos profundidad al surco, sin que cambie la posición de la pieza en la cual se ejercita la tracción, a cuyo efecto el llamado timón de los arados corrientes, consta de dos piezas unidas entre sí por una bisagra y de las cuales la que lleva el clavijero es solidaria de otra, que forma ángulo con ella hacia arriba, y en distintos puntos de la cual puede fijarse el extremo de un gato, que por la uña de su otro lado, encaja en un dentado dispuesto en la pieza posterior del timón, con lo cual las dos que forman éste pueden ocupar distintas posiciones relativas.



20 8353

5 La parte de atrás del timón, así organizado en este caso, se une mediante una palanca al arado propiamente dicho, con lo cual éste recibe directamente la presión que, según la posición en que se la haya colocado, ejercita la segunda pieza del timón.

10 Para mayor claridad, concretaremos las características del arado mejorado que se reivindica, con referencia a la adjunta lámina, en la que se representa una forma de ejecución del mismo, que no tiene carácter alguno limitativo, sino únicamente el objeto indicado, ya que tanto la forma y dimensiones de sus distintas partes, así como los materiales de que se haga el arado, pueden elegirse en cada caso como se estime pertinente y como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, no afectan a la esencialidad reivindicada, los distintos arados que se construyan con 15 cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En la figura se representa una vista de conjunto de un arado establecido del modo que se reivindica.

20 Con referencia a dicha figura y a los números que sobre ella designan las piezas esenciales que le constituyen, la descripción del arado es como sigue:

25 Las piezas 1 y 2, unidas entre sí por un librillo de hierro, hacen el papel que el timón y la cama que le une al dental en los arados más generalizados en España y cuyas piezas como es sabido, en estos arados comunes se unen por belortas. Esas dos piezas 1 y 2 unidas entre sí, reciben en Castilla el nombre de cama. De la pieza 2 parte una plancha de hierro que va a la 1, a la que se sujeta con la chapa 6.



20 8353

5 La palanca 3 sirve para poner en punto el arado, ha-
ciendo mover al gato 4, que por su otro lado engrana en un den-
tado dispuesto al efecto en la pieza 2, del lado de la manquera
o esteva 5, que como se sabe es empuñada por el gañán, para
apoyándose sobre ella y dirigiendo la yunta efectuar la la-
branza. A tal efecto el esfuerzo de tracción se aplica en la
parte anterior de la pieza 1, en la que va dispuesto el clavi-
jeto 11, que sirve para unir el timón constituido por las pie-
zas 1 y 2 al yugo.

10 Con el arado dispuesto del modo que se reivindica, al
dar más o menos profundidad en la arada, no cambia de posición
horizontal, sin que para ello tenga que hacer esfuerzo alguno
el gañán, como sucede con otros, en que tiene que regular con
su presión, sobre la manquera 5, la estabilidad del arado. En
15 éste dicha manquera sirve solo de apoyo al gañán y puede ser
suprimida, sin que por ello el arado deje de arar ni se mueva.

20 La rueda 7 constituye el punto de apoyo que permite que,
aunque el ganado levante el tiro, el arado no cambie de su po-
sición de horizontalidad, mientras que la palanca 8 está desti-
nada a sujetar el arado, uniendo la parte trasera del dental
(pieza fijada en el extremo posterior del arado y en la que
usualmente va dispuesto el cepo, en el cual se introduce el
extremo inferior de la esteva) con la posterior de la camba 2.
Viene a ser la manquera de otros arados, y en vez de transmitir
25 directamente la presión que el gañán hace sobre ella, transmi-
te la del extremo de la camba, que merced a su unión mediante
el librilla a la pieza 1 y al gato 4 que puede ocupar, como se
ha dicho, distintas posiciones, se puede graduar.

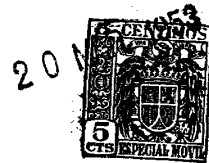
20 M



20 8353

Finalmente la biela 9 sirve para unir la manquera 5 al árbol 12, que tiene un punto de giro en la pieza 2, yendo el arado propiamente dicho 10 en el extremo de éste y unido también a la palanca 8.

====



20 8353

N O T A
=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de arados caracterizadas porque la parte que sustituye a la llamada timón en los arados corrientes, consta de dos piezas unidas entre sí por una bisagra y de las cuales, la que lleva el clavijero es solidaria de otra, que forma con ella ángulo hacia arriba, y en distintos puntos de la cual puede fijarse el extremo de un gato, que por la uña que lleva a su otro lado encaje en un dento,
10 tado, dispuesto en la pieza posterior del timón.

15 2.- Mejoras en la construcción de arados según la reivindicación anterior, caracterizadas porque la parte posterior de esa segunda pieza se une mediante una palanca al arado propiamente dicho, el árbol del cual tiene un punto de giro en esa parte posterior del timón y al otro lado de ese punto, que puede ocupar distintas posiciones, va unido por una biela al extremo de la mancera.

3.- Mejoras en la construcción de arados.

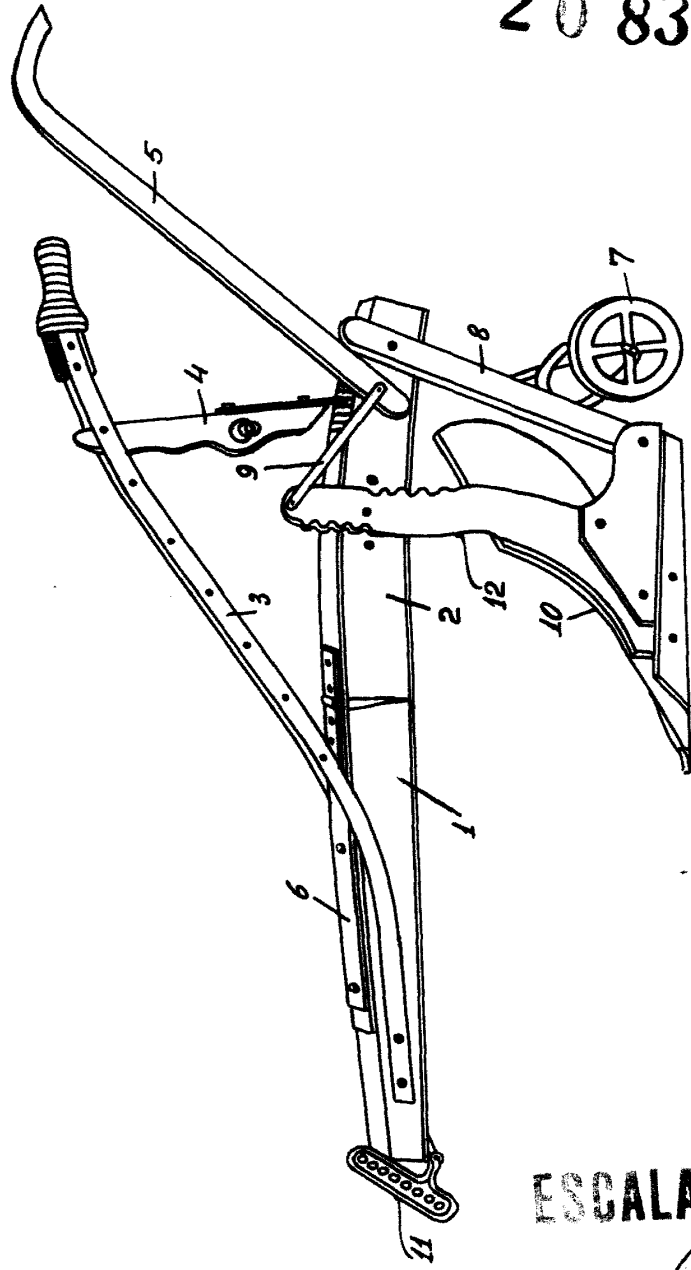
20 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 20 MAR. 1953



20 8353



ESCALA VARIABLE
[Handwritten signature]